

Revista EXT | Número 17 | Año 2024

ISSN 2796-9053 (digital) - ISSN 2250-7272 (impreso)

Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

Sección: Experiencias y prácticas en extensión



Convivencia y Diversidad. Los actos escolares como transformación del cotidiano.

Luciana Schneider¹, Carla Falavigna², Natalia Bonansea³, Erika Vacchieri⁴

Resumen

El presente artículo relata una experiencia de extensión (avalada por la Universidad Nacional de Córdoba) en dos escuelas rurales (una de ellas de nivel primario y otra de nivel medio) de una localidad de Sierras Chicas de la provincia de Córdoba. Fue gestado durante el año 2018 conmemorando el centenario de la Reforma Universitaria y escrito a los 41 años de democracia ininterrumpida. Ratificamos la contribución en la formación de ciudadanías responsables y el ejercicio del derecho a una educación de calidad. Esta experiencia fue realizada colaborativamente entre equipos de docentes, estudiantes, Secretarías de Extensión de dos Facultades (Psicología y Lenguas, UNC) y actores de la comunidad educativa. Nos propusimos trabajar con la convivencia y la diversidad a partir de co-producir, con toda la comunidad educativa, el acto escolar del día del Respeto a la Diversidad Cultural, durante los años 2019 y 2020. Pretendimos abordar el proceso de elaboración de ese acto, recuperando los espacios previos de problematización

¹ Dra. Luciana Schneider Prof. Asistente de Psicología Educacional (Facultad de Psicología). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. luciana.schneider@unc.edu.ar

² Dra. Carla Falavigna, Prof. Asistente Psicología Educacional. (Facultad de Psicología) y Prof titular de Psicología Educacional (Facultad de Lenguas). UNC. carla.falavigna@unc.edu.ar

³ Lic. Natalia Bonansea Prof. Asistente de Psicología Educacional (Facultad de Psicología). UNC. natybonansea@gmail.com

⁴ Lic y Prof. Erika Vacchieri Prof. Asistente Psicología Educacional. (Facultad de Psicología). UNC. erika.vacchieri@unc.edu.ar

sobre las diferencias y diversidades, que derivaron en la producción y presentación de los rituales escolares correspondientes a los años señalados. Durante el 2020, las condiciones de virtualidad educativa, implicaron la reinención del ritual en estas escuelas. Así, esta propuesta se constituyó en un dispositivo socio educativo de acompañamiento a instituciones educativas del interior de la provincia de Córdoba configurado a partir del diálogo de saberes.

Palabras clave: Escuela; memoria; participación; diversidades; convivencias.

Abstract

This article describes an outreach experience (supported by the National University of Córdoba) in two rural schools (one was a primary school and the other one was a high school) in a town in the *Sierras Chicas* region of Córdoba province. It was carried out during 2018 to commemorate the centenary of the University Reform and the 41st anniversary of an uninterrupted period of democracy. We reaffirm the contribution to the development of responsible citizenship and the exercise of the right to quality education. This experience was carried out collaboratively by teams of teachers, students, Outreach Secretariats from two Schools (Psychology and Languages, UNC), and members of the educational community. Our goal was to work on coexistence and diversity by co-producing, with the entire educational community, the school event for the Day of Respect for Cultural Diversity, during 2019 and 2020. We aimed to address the process of creating that event, drawing upon previous discussions about differences and diversities, which resulted in the production and presentation of the corresponding school rituals for those years. In 2020, the conditions of virtual education required the reinvention of the ritual in these schools. Thus, this proposal became a socio-educational mechanism to support educational institutions in Córdoba province, which was built through exchange of knowledge.

Keywords: school; memory; participation; diversities; coexistence.

Introducción

El presente artículo, relata una experiencia de intervención en dos escuelas de una localidad de Sierras Chicas, provincia de Córdoba, y está enmarcado en un proyecto de Extensión impulsado y avalado por la Universidad Nacional de Córdoba (RHCD 1978/192020). Fue gestado durante el año 2018 al calor del aniversario del centenario de la Reforma Universitaria de 1918.

Se implementó en los años 2019 y 2020 y la sistematización de la experiencia se escribió en el año 2023, conmemorando los 40 años de democracia ininterrumpida. En este marco, se vuelve ineludible reivindicar la posición estratégica que ocupamos como docentes y estudiantes universitarios anclando nuestra tarea en espacios educativos. Pues, desde el 2006 con la sanción de la Ley de Educación Nacional N.º 26206, se incluyeron como prioridad los Derechos Humanos. En este marco, y a partir del Programa Nacional Educación y Memoria, las comunidades educativas constituyen inmejorables portales para acompañar la formación de ciudadanías responsables, propiciando la reflexión, el conocimiento, el ejercicio y cumplimiento de nuestros derechos.

Se vuelven inevitables, entonces, las preguntas acerca de ¿qué reto decidimos asumir, como comunidad de la Universidad pública, como legado de la apuesta gestada por generaciones luchadoras de estudiantes? Y ¿qué implicancias tienen estos desafíos y propuestas para la formación universitaria en investigación, extensión y ejercicio profesional en el contexto del centenario de la Reforma Universitaria y de la conmemoración de 40 años de vida en democracia?

Teniendo como faro estos interrogantes nos propusimos: contribuir a la formación de ciudadanías socialmente responsables, que reconozcan y se comprometan con las demandas sociales que nos atraviesan como comunidad. Buscamos reconocernos en esa posición estratégica para convocar a diferentes actores de sectores diversos en el marco de diálogos co-

constructivos para generar acciones en favor de un desarrollo sostenible e inclusivo, más justo y equitativo.

Presentaremos la experiencia en tres momentos: Apertura-Presentación-Momento de concluir.

Primer momento: “Sra. directora, personal docente, familias, estudiantes y a toda la comunidad educativa aquí presente”

El equipo que llevó adelante esta práctica de extensión en dos escuelas de una localidad de Sierras Chicas, provincia de Córdoba, estuvo conformado por docentes y estudiantes de dos Facultades (de Psicología y Lenguas) de la Universidad Nacional de Córdoba. Se sumaron, además de la comunidad educativa de las escuelas, dos actores sociales de la localidad en la que se llevó adelante el proyecto: El Club Social y Deportivo y la Cooperativa de Servicios de la localidad.

¿Por qué trabajar con la convivencia escolar y la diversidad cultural?

En los últimos años, los estudios, experiencias y políticas tendientes a promover las mejores condiciones posibles para convivir en la escuela, han sido favorecidos desde distintas instancias oficiales (y no oficiales también) locales, regionales, provinciales, nacionales e internacionales. El propósito de estas políticas se ha focalizado en fortalecer la construcción colectiva de principios democráticos. El reverso de estas políticas propositivas se vincula con el registro de recurrentes situaciones de violencia, racismo y exclusión que tienen lugar a nivel social y en la vida cotidiana de las escuelas. Las reglamentaciones ministeriales que funcionan como documentos directrices representativos de las denominadas "prioridades pedagógicas de la provincia de Córdoba 2014-2019" constituyen la expresión de esa demanda social⁵. Así, se han buscado estrategias para incluir en los currículos educativos la promoción de los Derechos Humanos y el respeto por la diversidad cultural. Las situaciones conflictivas y la desestimación por lo que se considera fuera del

⁵ Ley 26.206 de Educación Nacional Cap. II Art. 11, Resolución 149/10 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Ley Nacional de Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas 26.892, 2013.

común denominador establecido socialmente (“lo diferente”) se ha convertido en uno de los mayores desafíos a los que se enfrentan docentes y profesores de la comunidad educativa.

En consonancia con este planteo, notamos que en el periodo trabajado había una agenda oficial que proponía re significar estas discusiones, como así también un abordaje desde los medios de comunicación. Sin embargo, el alcance de estas propuestas es limitado en las prácticas cotidianas de las escuelas. Por ello, nos hemos propuesto trabajar con los modos de convivir y las diversidades a partir de co-producir con toda la comunidad educativa (invitando también a participar a otros actores clave de la localidad) el acto escolar del 12 de octubre de 2019 y 2020. Se pretendió abordar el proceso de elaboración de ese acto, recuperando los espacios previos de problematización sobre las diversidades y derivando en una co-producción situada.

¿Por qué en una escuela primaria y otra secundaria de esta localidad rural?

El vínculo entre el grupo universitario y las escuelas fue establecido durante el año 2018 a partir de charlas informales con directivxs y docentes. Estxs planteaban la necesidad de trabajar los modos de convivir y las diversidades, pues habían notado desencuentros y malestares en relación con la división entre “los nativos” y los “recién llegados” (Elias; 1990) o, en términos de cómo son nombradxs en la comunidad: “los gauchos” y “los hippies”. En esta pequeña localidad coexisten en la escuela lxs hijxs de quienes nacieron en la localidad y lxs hijxs de quienes hace algunos años llegaron a vivir al lugar eligiéndolo como proyecto de vida familiar. Por otra parte, el presidente de la cooperativa de la localidad nos manifestó una preocupación semejante: “queremos reconstruir la historia del pueblo, ya que cumplimos 70 años este año, y no sabemos quiénes son los aquí nacidos porque sólo tenemos registro de los nuevos”. Nos interesó entonces, primero conocer y luego problematizar las tensiones existentes en esta localidad respecto a las diversidades de modos de intercambios y apropiaciones culturales que, en ocasiones, derivan en situaciones de malestar en las escuelas. A su vez, nos propusimos

pesquisar aquellas prácticas que permiten hacer-comunidad, aún en la diversidad de historias de procedencias. Por eso el 12 de octubre se ha constituido en una fecha propicia, como una metáfora posible, para resignificar el hecho histórico que nos atraviesa como comunidad, a partir de introducir la pregunta por el nosotrxs y lxs otrxs.

¿Por qué propusimos trabajar estas problemáticas desde y a partir de los actos escolares?

Recuperamos aquí, del libro “Entre el mito y la historia” (Zelmanovich,1994), algunos aportes que nos invitan a pensar la necesidad de abordar los actos escolares con el fin de trabajar las diversidades en convivencia. En este libro, la autora recupera, de una encuesta a docentes sobre la importancia de los actos escolares, el planteo acerca de que “les saca tiempo” al programa, al desarrollo de la asignatura. Razón por la cual se pregunta: ¿por qué esta sensación de desconexión con el presente?, ¿de discontinuidad? En consonancia con este testimonio, mencionamos que, al hacer entrevistas a docentes de una de las escuelas seleccionadas para este proyecto, una de ellas nos comentó: “Yo creo que la debilidad de todos los colegios, al menos en los que yo estuve, es la planificación de los actos escolares. Terminan siendo un acto donde se realizan bailes o palabras que quedan descolgadas de las planificaciones y no llegan a ser un aprendizaje significativo”. Para muchxs la elaboración de un acto escolar implica un sentimiento de ajenidad, ya que los actos interrumpen el desarrollo normal del programa de clases. Por lo tanto, se volvió un desafío propiciar un reencuentro entre los actos como rituales que constituyen una excelente oportunidad para generar apropiación de aspectos históricos que se recrean colectivamente en ese acontecer.

Pretendimos tomar el día del “respeto por la diversidad cultural americana” como punto de partida para repensar aspectos de nuestra historia, conversar sobre las múltiples resonancias que trae el significante “diversidades” y traducirlo en una producción colectiva que derive en el acto escolar. Diversidades, violencias, convivencias y tratamiento de las diferencias

constituyen estaciones de un itinerario dialógico que ha tenido como destino este proyecto de extensión.

Así, los rituales escolares, según nuestras hipótesis, son concebidos como actos de producción de sentidos, pues los actualiza. Nuestra materia significativa (Verón, 2004) ha sido el despliegue corporal y verbal que supone la puesta en acto de lxs docentes, niñxs y jóvenes-estudiantes. Estas puestas en escena disponen las dimensiones subjetivas, temporales y espaciales en el escenario escolar. Inscriben los eventos en una tradición colectiva. Estos actos son entendidos como oportunidades para crear condiciones de apropiación y pertenencia por parte de lxs actores institucionales.

Tomando como referencia el acto correspondiente al 12 de octubre del año 2018, notamos que, en la puesta en escena: el despliegue corporal, la disposición espacial y los saberes previos de lxs estudiantes quedaban librados a la inercia de una reproducción mecánica y automática. Así lo retrata Foucault (1989) cuando describe las técnicas disciplinarias: el arte del disciplinamiento, es fundamentalmente corporal, supone tres condiciones: una distribución espacial, un control de la actividad y el ejercicio repetitivo.

Para Goffman (1959), el ritual es un complejo de símbolos, pues transmite información significativa para otrxs. El ritual es parte constitutiva de la vida diaria del ser humano, por lo que se puede decir que la urdimbre de la vida cotidiana está conformada por ritualizaciones que ordenan nuestros actos y gestos corporales. Los actos performativos (Fischer-Lichte, 2011), en tanto corporales, no expresan una identidad preconcebida, sino más bien, generan identidad, y ese es su significado más importante. Así, identidad –como realidad corporal y social- se constituye siempre a través de actos performativos. En este marco, cada acto, cada ritual, realiza una determinada forma identitaria, la reproduce y la crea al mismo tiempo, he allí su carácter performático. Sin embargo, la apuesta de este equipo ha sido relevar esos estilos, tanto como provocar un reordenamiento de este juego de posiciones, escenarios, actores y sentidos.

En estas condiciones de época mediatizadas y, más aún, atravesadas por el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio), y su efecto de

hipermediatización de las actividades (escolares, laborales, sociales, etc.) no podemos desestimar las condiciones socio institucionales en las cuales emergen lxs destinatarixs de nuestro abordaje.

Si bien las escuelas llevan la marca de haber sido forjadas a partir de la contundencia monumental propia de la modernidad, en ese contraste, emerge una cultura juvenil contemporánea en la que los procesos de mediatización atraviesan las condiciones de subjetivación. Estas condiciones contribuyen (sostenemos a modo de hipótesis) a desacoplar los sucesos de su contexto (social, histórico, cultural, político, etc.). Es decir que nuestro supuesto de trabajo nos conduce a pensar en una desarticulación de los acontecimientos respecto de la complejidad que los genera. En ese marco adquiere relevancia la pregunta inicial acerca de: ¿qué prácticas favorecen (para lxs sujetxs) condiciones de inscripción de un acontecimiento en el marco de una constelación de sentidos, concibiendo la complejidad, la transdisciplinariedad y la dimensión histórica, como principios? Reconocemos en los actos escolares la potencialidad de promover otra distribución de la temporalidad, instalar un acontecimiento en un *continuum* histórico, en una tradición colectiva, inscribirlo en la memoria grupal. Y, por qué no, situarlos en otra locación posible, dislocarlos.

¿Por qué el 12 de octubre?

Hemos elegido la efeméride correspondiente al 12 de octubre, día en el que se conmemora el Respeto a la Diversidad Cultural Americana desde 2010. Fecha en la que se desalentó la conmemoración del “día de la raza”. Este cambio radicó en que la división de la humanidad en “razas” carece de legitimidad y que, además, esa categoría constituye una concepción político-social denostativa; por lo tanto, su utilización sólo favorece reivindicaciones racistas. A su vez, el Plan Nacional Contra la Discriminación estableció, entre sus prerrogativas, que el 12 de octubre sea un “día de reflexión histórica y diálogo intercultural”. Esto implica dejar atrás la conmemoración de “la conquista” de América y el proceso que sólo ponderó la cultura europea, para dar paso al análisis y a la valoración de la inmensa variedad de culturas que los

pueblos indígenas y afrodescendientes han aportado y aportan a la construcción de nuestra identidad. Por otra parte, la noción de “diversidades” (de géneros, de cultura, de ritmos de aprendizajes, entre otras) adquiere, en tiempos de disputas de sentidos y de prácticas, una marcada polisemia y significatividad social. Esta última acepción (plural y polisémica) ha sido la clave de nuestra propuesta de intervención.

Las preguntas que movilizaron nuestro trabajo fueron: ¿Qué prácticas cotidianas y concretas dan cuenta de los modos de clasificación y nominación de las diferencias y diversidades? ¿Cuáles de ellas provocan conflicto en estas escuelas? ¿Cuáles son naturalizadas, tomadas como chiste o interacción habitual en estas escuelas? ¿A qué prácticas se recurre cuando se presenta malestar? ¿Qué sentidos se construyen y actualizan en torno a estas efemérides? ¿Qué construcción identitaria se induce? ¿De qué modos se promociona la pertenencia a un colectivo local, regional, nacional e histórico? ¿Qué emerge en la “preparación” de un acto escolar” y qué se hace con lo emergente? Y, por último: ¿Cómo promover las mejores condiciones posibles para que “lo diverso” pueda desplegarse, en estas escuelas, con estxs sujetxs?

Segundo momento: “el pueblo quiere saber...”

Definimos una primera etapa de observación de rituales escolares en ambos establecimientos, pues, como anteriormente lo señalamos, ellos constituyen la expresión del estilo y la idiosincrasia institucional que los produce.

En un segundo momento, alternamos instancias de observación con espacios de taller. La modalidad, entonces, se dió en forma dialéctica entre las instancias arriba mencionadas, desde las cuales se reflexionó conjuntamente, complejizando aspectos relativos a los modos de convivir en la escuela y de concebir las diversidades. Los talleres tuvieron como protagonistas a la comunidad escolar (estudiantes, docentes, familias y directivxs).

Luego, generamos condiciones para reunirnos a pensar cooperativamente y producir (comunidad educativa, integrantes de organizaciones e instituciones de la localidad y el equipo extensionista) el acto

del 12 de octubre como oportunidad para reflexionar sobre nuestros vínculos intersubjetivos (dimensión sincrónica), al mismo tiempo que revisar nuestro presente a la luz del pasado (dimensión diacrónica). Concebimos que los rituales escolares pueden instituirse en modos aprendidos de reproducir esquemas que implican concepciones del mundo, o bien, en herramientas que propicien otros modos de apropiación de ese mundo. Por todo ello, sostuvimos que los actos escolares contribuyeron a inscribir una posible transformación de lo cotidiano.

Como última etapa, presentamos la jornada-acto elaborada colectivamente en el año 2019. Este acto consistió en una invitación a la comunidad educativa a un paseo con postas (algunas preparadas por estudiantes de primaria, otras por estudiantes de secundaria y una de ellas fue aportada por el Club Social y Deportivo y la Cooperativa de Servicios). Entre esas escalas hubo: un mural que se iba pintando durante la jornada, un afiche simulando una red social (interactiva) donde cada estudiante consignaba su participación a través de emoticones, una galería de fotos de diferentes momentos y lugares de la localidad 50 años atrás, además de contar con objetos de aquella época, el patio con bailes tradicionales y una muestra de artesanías elaboradas por estudiantes.

Mientras que el acto de 2020 forzó al equipo de trabajo y a toda la comunidad educativa a reinventarse. En dicho año, la situación de la pandemia derivada del Covid-19 y las medidas adoptadas (que implicaron la traslación de los procesos socioeducativos a los hogares y plataformas virtuales) evidenciaron nuevas modalidades en los modos de convivir. La intervención en el marco de la escuela remota indujo a que distintos grupos de estudiantes extensionistas se sumaran a las reuniones meet organizadas por docentes con sus estudiantes. Un equipo de extensionistas participó de la elaboración de material audiovisual para aportar al programa de radio: "Pajaritos en el aire" (programa producido y sostenido por familias y docentes de las dos escuelas en el contexto de ASPO con el fin de sostener una continuidad en el intercambio con sus estudiantes). La pregunta que guio la observación participante y luego las intervenciones fue: ¿qué modalidades adquirió la

categoría “diversidades” en pandemia? De este modo, el acto del 12 de octubre del año 2020, se realizó “al aire”. Es decir, representantes de ambas escuelas compartieron en el programa las producciones de lxs estudiantes acerca de cómo se resignifican, en ese actual contexto, las diversidades. Cabe mencionar que, como momentos del proceso de intervención, estuvieron incluidas:

- Instancias de análisis, reflexión, sistematización de las intervenciones y elaboración conjunta de informes y devoluciones a las escuelas sobre el proceso desplegado. Además, se produjeron los siguientes materiales: video-anecdotario, soporte de testimonios de estudiantes de sexto grado como propuesta de elaboración de ritual de cierre de ciclo. Ellxs relataron sus experiencias en la escuela primaria orientadxs por la pregunta: ¿qué recomendaciones les harían a lxs estudiantes de quinto grado?⁶

- Con primero y segundo grados se elaboró material audiovisual de un cuento relatado y reelaborado por niñxs con sus ilustraciones. Finalmente, a manera de síntesis del proceso, contamos con la producción audiovisual que sistematiza, sintetiza y constituye una devolución (a las escuelas) de los procesos y experiencias durante el 2019 y 2020⁷.

Tercer momento: “Damos por finalizado este sencillo, pero no por eso menos emotivo acto. Pueden volver a las aulas”.

En este subapartado nos preguntamos: ¿Qué impacto tuvo el proyecto en las prácticas educativas de estas dos instituciones? Para lo cual es necesario volver a la construcción de las demandas y gestación del objeto de intervención. Cabe mencionar que, a partir de las sucesivas aproximaciones a las escuelas, con motivo de observar los actos escolares, se fueron expresando demandas que se reelaboraron en objetos de intervención. Una primera formulación estuvo centrada en la tensión entre lxs “originarixs-locales” (“gauchos”) y lxs recién llegadxs (“hippies”). Los intentos de abordaje desplegados por las escuelas apostaban a una fusión o una convivencia sin

⁶ Cabe mencionar que el grupo de estudiantes extensionistas abocado a relevar y elaborar material para el programa de radio impulsado por la escuela aportó la producción de audios.

⁷ https://www.youtube.com/watch?v=4lfl_NtG6wU

generar una construcción que habilitara tanto “lo común” como las “diferencias”. Una segunda formulación se focalizó en la tensión entre escuelas primaria y secundaria. Ambas instituciones coexistían sin vinculación más allá de compartir un mismo espacio físico.

Así, como lo hemos descripto, el acto desarrollado durante el 2019 tuvo un despliegue en el espacio (se ubicaron postas que ocuparon todas las instalaciones del establecimiento) y en el tiempo (fue durante una jornada que abarcó parte del turno mañana (correspondiente a la primaria) y parte del turno tarde (correspondiente a la secundaria), confluyendo las dos escuelas en la elaboración y presentación. El acto de 2020 fue virtual y a través de un programa de radio producido por familias y docentes de la comunidad de Sierras Chicas. En dicho programa confluyeron docentes de ambas escuelas leyendo las producciones de sus estudiantes alusivas al día del Respeto por la Diversidad Cultural Americana.

En relación con la producción de materiales fue, a partir de un esfuerzo colaborativo que el equipo de trabajo elaboró material documental que pudo ser socializado en diferentes instancias como actos de cierre de ciclo y como insumo para la elaboración de Trabajos de Integración Final de tres equipos de estudiantes extensionistas. Con y para sexto grado, el tratamiento fue especial ya que se constituyeron en un grupo que egresaba en condiciones ASPO, razón que interfería fuertemente en la constitución de su ritual de fin de ciclo.

En la reconstrucción del trabajo realizado hemos elaborado un dispositivo de intervención denominado: Dispositivo Prisma. Consistió en descomponer una categoría (“diversidades”) en una multiplicidad de dimensiones, niveles y planos, a saber: histórico (¿cómo se reconstruye la historia desde nuestro punto de referencia?), comunitario (¿cómo viven las diversidades lxs actores sociales de esta comunidad: escuelas-club social-cooperativa de servicios?), institucional (¿qué modalidades adquiere este significativo en el marco de la cultura institucional y dentro del aula?). Finalmente, el plano subjetivo. En este sentido, se efectuó un taller de teatro espontáneo coordinado por una madre y una abuela de niñxs de la escuela primaria que tuvo como anclaje la pregunta: ¿cómo se resignifica esta

categoría en cada unx de nosotrxs?: lxs otrxs que soy, lxs distintxs personajes que me habitan.

Con esta propuesta se posibilitó y fortaleció el vínculo entre la universidad y la comunidad escolar, recuperando experiencias y saberes propios para desde allí, crear un espacio de co-construcción de conocimientos sobre esta problemática. Tuvo, además, un impacto en la inserción y articulación escuela-comunidad, y, en consecuencia: universidad-escuela-comunidad. Se espera que esta actividad extensionista permita potenciar este proceso creativo, gestando conjuntamente nuevas formas de pensar y hacer rituales escolares como modo de inscribir memoria, recreando sentidos en relación a las diversidades que nos habitan y las apropiaciones culturales de lxs habitantes de la localidad. Esto es trabajar en generar las mejores condiciones posibles de convivencia.

Tenemos la convicción que la producción simbólica y material de rituales (efemérides-actos escolares) impacta en favorecer procesos de trabajo común y propiciar procesos de elaboración de conflictos. Otra de las reverberancias de esta propuesta es la propiciación de instancias de formación y de apropiación crítica de experiencias significativas y situadas para estudiantes de grado pertenecientes a las cátedras involucradas y a las diferentes carreras invitadas a participar (Lengua y Psicología).

Finalmente, los registros y sistematizaciones efectuadas se constituyeron en devoluciones a las comunidades educativas y en dispositivos a ser recreados ante demandas similares.

Consideramos que introducir cambios en el ámbito educativo, compromete a todos los niveles del sistema. En este punto, la Universidad tiene el compromiso ético, social y político de intervenir en esta problemática tendiendo a la concreción de una real democratización de saberes.

A la luz de nuestros propósitos destacamos que al finalizar el trabajo de extensión evaluamos que hubo un giro elaborativo en el colectivo de actorxs intervinientes a lo largo de todo el proceso. Este planteo está estrictamente anclado en el relevamiento de las voces de niñxs y jóvenes de las escuelas. Emergió con fuerza una idea que trasciende el abordaje de las diversidades en

tanto tratamiento de las diferencias. Se pudo arribar a la noción de configuración de relaciones de cuidado. Esta noción instala una categoría integradora que incluye las relaciones, no sólo, con la percepción de la propia corporalidad, la voz, el juego, es decir, la diversidad de manifestaciones expresivas y vinculares, sino que amplía este registro de la otredad en sus diferentes expresiones: la naturaleza, los bienes comunes, concibiéndolos como sujetos de derecho y de intercambio vital. Estos términos que configuran una relación dialéctica surgieron con nitidez en las voces de niñxs y jóvenes atravesando y siendo atravesadxs por las condiciones de educación virtual.

En último término cabe la pregunta acerca de ¿para qué desplegamos esta intervención? Nos conformamos con ensayar un minúsculo e inmenso gesto como intento de respuesta: contribuir a expandir los límites de lo pensable y desatar otros sentidos posibles.

Referencias bibliográficas

Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ed. Península.

Fischer-Lichte, E. (2011). *Estética de lo performativo*. Madrid: Abada Editores.

Foucault, M. (1989). *Vigilar y Castigar*. México: Ed. Siglo XXI.

Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. EEUU: Ed. Random House.

Verón, E. (1984). *Fragmentos de un tejido*. Buenos aires: Ed. Gedisa.

Zelmanovich, P. (1994). *Efemérides, entre el Mito y la Historia*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Igualdad y calidad educativa. Ministerio de educación de Córdoba (2010).

Acuerdos escolares de convivencia: Resolución 149.

https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/Documentos/Convivencia/Resolucion_149.pdf

Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba (2023). <https://www.unc.edu.ar/extension>

Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (s/f). *Prioridades pedagógicas 2014-2019.*

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/PrioridadesPedagogicas.php>

Ministerio de Capital Humano (s/f).

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/programas-educativos/programa-educacion-y-memoria>